

**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS
CONCEM CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1984 con el objeto de dedicarse a la compra, venta, transporte, distribución y comercialización de cementos y sus derivados; así como material para la construcción.

La Agencia Nacional de Tránsito mediante oficio No. 5834-ANT-ANT-2012 del 10 de octubre del 2012 niega la solicitud de renovación del permiso de servicio de transporte a Consorcio Nacional de Cemento Concem Cía. Ltda, debido a lo cual Concem Cía. Ltda. a partir del año 2013 procedió a transferir sus activos (maquinaria y vehículos) a la compañía TRANSCONCEM CIA. LTDA., compañía que cuenta con las debidas autorizaciones por parte de la Agencia Nacional de Tránsito para el servicio de transporte; siendo la actividad exclusiva de Concem Cía. Ltda., la compra – venta de cemento.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la Compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 17), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 “estados financieros separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5 y 10).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios.

e. Vehículos, maquinaria y equipos

Las partidas de Vehículos, maquinaria y equipos se encuentran valoradas al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los vehículos que son llevados al costo atribuido. Las partidas de vehículos, maquinaria y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de vehículos, maquinaria y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Inversiones en sociedades

Se encuentra registrada al costo que es inferior al valor patrimonial proporcional.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Concem Cía. Ltda., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos como Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar adeudados a acreedores.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% durante el 2012) sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 13, 14 y 20).

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Concem Cia. Ltda., clasifica sus ingresos en Venta de cemento al granel y prestación de servicio de logística por medio de cabezales.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definido por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 10 y 11).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 14).

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Concem Cia. Ltda.

1. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realizará transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.

- Riesgos de liquidez.- La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital.- La compañía gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2013 por un valor de US\$ 3.248.137, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) CAJA Y BANCOS

Los saldos por efectivo caja- bancos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	2.500	1.950
Banco del Pichincha	727.959	114.182
Banco de la Producción	252.497	82.165
Banco Internacional	220.663	233.393
	1.201.119	429.740
Total	1.203.619	431.690

b) INVERSIONES TEMPORALES

Representan las inversiones efectuadas en instituciones financieras locales de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>US\$</u>
<u>Banco Pichincha C.A.</u> Certificado de Inversión (deposito a plazos) con vencimiento final en enero del 2014 a una tasa promedio anual del 5%.	1.025.307

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

<u>Banco Internacional</u>	<u>US\$</u>
Certificado de Inversión (deposito a plazos) con vencimiento final en enero del 2014 a una tasa promedio anual del 4,65%.	1.019.211
	<u>2.044.518</u>

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Corriente	628.245	754.873
Vencido de:		
0 - 30 días	784.180	823.507
31 - 60 días	321.549	307.144
61 - 90 días	147.980	41.138
91 - 360 días	28.214	48.012
Más de 360 días (1)	64.668	49.810
	<u>1.346.591</u>	<u>1.269.611</u>
Total cartera	<u>1.974.836</u>	<u>2.024.484</u>

- (1) De acuerdo a la administración de la compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 56.194.

NOTA 6 - CUENTAS CON COBRAR DE ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas (socios comunes) al 31 de diciembre del 2013 y 2012 comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>ACCIONISTAS</u>		
José Ribadeneira	785	-
Pablo Ribadeneira	785	-
<u>COMPAÑÍAS RELACIONADAS</u>		
Aveiro& Developmen Promotion Cia. Ltda S.A. (1)	876.147	646.789
Transconcern Cia. Ltda.	130.491	-
	<u>1.008.208</u>	<u>646.789</u>

NOTA 6 - CUENTAS CON COBRAR DE ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

- (1) Representan anticipos entregados para la compra de oficinas en el edificio Aveiro, para el funcionamiento de la compañía, valores que se liquidarán durante el año 2014, una vez que se perfeccione el traspaso de dominio mediante escritura pública a nombre de Concem Cia. Ltda.

NOTA 7- INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2013, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Nominal</u> <u>US\$</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>US\$</u>
Aveiro& Development Promotion Cia. Ltda S.A.	50.00%	5.000	5.000	5.000
Transconcem Cia. Ltda. (1)				1.751.729
				<u>1.756.729</u>

- (1) Mediante acta de Junta General de Socios celebrada el 15 de julio del 2013, se aprueba el aporte de capital en especies (vehículos, cabezales y tanques por un valor total de US\$ 1.751.729), a la compañía de Transporte Pesado Transconcem Cia. Ltda., cuya actividad principal es la prestación del servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional. Al 31 de diciembre del 2013, la compañía procedió con la correspondiente transferencia de activos y durante el año 2014 se formalizará el incremento de capital con el cual la participación que mantendrá Concem Cia. Ltda. en Transconcem, Cia. Ltda. será del 99.72% (Véase nota 9).

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante los años 2013 y 2012:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	5.000	5.000
(+)Aportes futura capitalización (Transconcem Cia. Ltda.)	1.751.729	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>1.756.729</u>	<u>5.000</u>

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Aveiro & Development Promotion Cia. Ltda. y Transconcem Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2013, se muestran a continuación:

	<u>AVEIRO</u> <u>CIA. LTDA</u> <u>US\$</u>	<u>TRANSCONCEM</u> <u>CIA. LTDA</u> <u>US\$</u>
Total activos	4.154.679	2.000.283
Total pasivos	(4.144.630)	(294.858)
Patrimonio de accionistas	<u>10.049</u>	<u>1.705.425</u>
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	10.000	5.000
Aporte Futura Capitalización	-	1.751.729
Resultado integral del ejercicio	49	(51.304)
Total patrimonio	<u>10.049</u>	<u>1.705.425</u>

NOTA 8 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto a la Renta	144.261	80.104
Impuesto al valor agregado (IVA)	22.146	11.532
Retenciones en fuente	10.711	10.597
Retenciones de IVA	1.969	5.328
	<u>179.087</u>	<u>107.561</u>

NOTA 9 - VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2013 y 2012:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Reclasifica-</u> <u>ciones</u> <u>US\$</u>	<u>Transferencias</u> <u>Transconcem</u> <u>(1)</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2013</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>útil</u> <u>años</u>
Vehículos	2.855.839	593.865	(314.496)	3.135.208	1.661	(728.634)	-	(2.349.154)	59.081	5
Maquinaria y Herramienta	849.380	250.240	(175.312)	924.308	44.480	(601)	61.684	(1.017.632)	12.239	10
Equipo de Oficina	66.661	9.498	(6.800)	69.359	7.397	(30.922)	-	-	45.834	10
Muebles y Enseres	1.288	-	-	1.288	-	(1.288)	-	-	-	10
	<u>3.773.168</u>	<u>853.603</u>	<u>(496.608)</u>	<u>4.130.163</u>	<u>53.538</u>	<u>(761.445)</u>	<u>61.684</u>	<u>(3.366.786)</u>	<u>117.154</u>	
Depreciación Acumulada	(2.037.534)	(449.129)	496.558	(1.990.105)	(527.994)	806.031	-	1.615.057	(97.011)	
	<u>1.735.634</u>	<u>404.474</u>	<u>(50)</u>	<u>2.140.058</u>	<u>(474.456)</u>	<u>44.586</u>	<u>61.684</u>	<u>(1.751.729)</u>	<u>20.143</u>	
Construcción en curso	-	42.187	-	42.187	19.497	-	(61.684)	-	-	
	<u>1.735.634</u>	<u>446.661</u>	<u>(50)</u>	<u>2.182.245</u>	<u>(454.959)</u>	<u>44.586</u>	<u>-</u>	<u>(1.751.729)</u>	<u>20.143</u>	

(1) Durante el mes de diciembre del año 2013, la compañía procede, mediante la transferencia de vehículos, cabezales y tanques por un valor total de US\$ 1.751.729 a la compañía de Transporte Pesado Transconcem Cia. Ltda., en calidad de aportes de capital en especies. (Véase nota 7).

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de otras provisiones y beneficios definidos, efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	220.739	864.925	(784.581)	301.083
Estimación de deterioro en cuentas por cobrar	56.194	-	-	56.194

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero del</u>		<u>Pagos y / o</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u>
	<u>2012</u>	<u>Incremento</u>	<u>Utilizaciones</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficio Definido por jubilación patronal	173.518	14.430	-	187.948
Beneficio Definido por Desahucio	28.545	6.926	-	35.471
	<u>202.063</u>	<u>21.356</u>	<u>-</u>	<u>223.419</u>

- (1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, préstamo y aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indican en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “método de crédito unitario proyectado” y las provisiones de los planes consideran las remuneraciones del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2013 y 2012 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	26.606	24.231
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	81.759	72.189
Trabajadores menos de 10 años de servicio	79.583	77.098
	<u>187.948</u>	<u>173.518</u>
Total provisión según cálculo actuarial		

NOTA 12- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 12- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Concem Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 13- IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

- a. El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2013 y 2012:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2013</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	(114.396)	(97.603)
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	114.396	(16.793)
	=====	=====
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	-	(114.396)
	=====	=====

- b. El Impuesto a la renta diferido reconocido en resultados de los años 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Impuesto diferido por ganancias</u>		
Activos Fijos (Maquinaria y vehículos)	115.545	13.430
Cuentas por cobrar	7.795	3.363
	=====	=====
Total impuesto diferido a las ganancias (Véase nota 21)	123.340	16.793
	=====	=====

NOTA 14- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2013 y 2012.

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.589.815	1.589.815	1.097.118	1.097.118
	=====		=====	
15% en participación de trabajadores	238.472	(238.472)	164.568	(164.568)
	=====		=====	

NOTA 14- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

	2013		2012	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Más - Gastos no deducibles		49.676		24.074
Menos - Ingresos exentos		(6.878)		(9.867)
Más - Participación a Trabajadores provenientes de ingresos exentos.		1.032		1.480
Menos- Deducciones Personal Discapacitado		(2.406)		(12.793)
Menos-Deducción incremento neto de empleo		-		(4.173)
Base para impuesto a la Renta		1.392.767		931.271
22% (23% año 2012) de impuesto a la renta		306.409		214.192

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2013			2012		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		306.409	22,67%		214.192	22,97%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(297.296)	22,00%		(214.487)	23,00%
Resultado contable antes de Impuesto	1.351.343	-	-	932.550	-	-
Tasa nominal 22%		-	-	23%	-	-
Diferencia		9.113	0,67%		(294)	(0,03%)
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	49.676	10.929	0,81%	24.074	5.537	0,59%
Incremento neto de empleos	(2.406)	(529)	(0,04%)	(15.486)	3.562	(0,38%)
Ingresos exentos	(5.846)	(1.287)	(0,10%)	(9.867)	(2.269)	(0,24%)
		9.113	0,67%		(294)	(0,03%)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 y 23% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2013 es del 22,67% (22,97% en el 2012).

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

La Junta de Socios celebrada durante el mes de abril del año 2012, decidió aumentar el capital a la suma de 2.178.000, mediante la capitalización de utilidades acumuladas por US\$ 448.000, acto que fue perfeccionado mediante la inscripción en el registro mercantil el 28 de diciembre del 2012 y contabilizado en enero del 2013.

Durante el año 2013 se emitieron 448.000 participaciones, con lo cual el capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013 está representado por 2,178.000 participaciones de valor nominal de US \$ 1 cada una.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2013 de US\$ 217.465.

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	184.975	165.137
Impuestos Municipales	25.947	25.447
Honorarios Profesionales	22.764	85.765
Trabajos Ocasionales	10.051	2.870
Alimentación	8.273	8.064
Superintendencia de compañías	6.025	4.571
Transporte	2.801	2.680
Gastos judiciales	2.429	11.969
Cámara de Comercio Quito	-	5.453
Otros Menores	96	53
	263.361	312.009

NOTA 19 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto depreciación	370.049	449.179
Sueldos y Beneficios Sociales	173.931	152.159
Vigilancia	73.741	46.702
Servicios Empresas	66.378	94
Mantenimiento Vehículos	34.285	30.389
Uniformes	29.678	19.349
Teléfono Fax	28.365	26.305
Pólizas de Seguro	27.148	4.050
Arriendos y Alícuotas Condominio	22.991	22.165
Alimentación - Lunch	25.298	21.799
Papelería, útiles Oficina y Sum. Computación	17.200	20.041
Gasto Bancario	21.118	31.995
Póliza de Vida y Asistencia Médica	18.775	17.411
Fuerza Eléctrica	16.629	3.084
Movilización, Hospedaje	12.370	4.732
Aguinaldo Navideño	8.960	2.652
Mantenimiento, Limpieza	6.703	4.655
Transporte	3.813	3.611
Correos, Guías aéreas	3.745	4.460
Mantenimiento y Reparación de Equipos	1.841	1.249
Mantenimiento y Reparación Oficina	1.659	50
Repuestos y Accesorios Uso Taller	837	43.149
Otros Menores	15.897	14.637
	981.411	923.917

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.
- 6) El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 21 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2013, han sido reclasificadas, para su prestación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

	2013		
	<u>Según Registros</u>	<u>Según Estados</u>	
	<u>Contables</u>	<u>Financieros</u>	<u>Diferencia</u>
Pasivos por impuestos diferidos (1)	(123.340)	-	(123.340)
Resultado integral del ejercicio (1)	(1.035.991)	(1.159.331)	123.340
	-----	-----	-----
	(1.159.331)	1.159.331	-
	=====	=====	=====

- (1) Representa la reversión del total de pasivos por impuestos diferidos, producto de la transferencia de vehículos, cabezales y tanques por un valor total de US\$ 1.751.729 a la compañía de Transporte Pesado Transconcern Cia. Ltda. (Véase nota 9 y 13). Este registro fue realizado por parte de la compañía el 1 de enero del año 2014.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 30 del 2014 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.